

RESOLUCIÓN DECANAL N° 013-2024-D-FCAH-UNA

Puno, 23 de enero del 2024

VISTO:

El Oficio N° 008-2024-UPG -FCAH-UNA-PUNO, de fecha 17 de enero de 2024, presentado por el D.Sc. Braulio Salome Villa Ruiz, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas - Universidad Nacional del Altiplano de Puno, en la que, solicita emisión de resolución decanal de nominación de la Comisión de Transferencia del Doctorado en Administración y Menciones de Maestría en la Especialidad de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, existiendo la Resolución de Asamblea Universitaria N° 017-2020-AU-UNA de fecha 13 de noviembre del 2020, instituye en el considerando: "Que por acuerdo del Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de setiembre del 2020 (continuación del 15 de setiembre del 2020) y mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0970-2020-R-UNA de fecha 29 de setiembre del 2020, SE ABROBO EL PROYECTO DE ESCISIÓN de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, para la creación de la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANAS, de conformidad con los fundamentos contenidos en dichos actos administrativos";

La Resolución Presidencial N° 028-2023-CEU-UNA-PUNO del Comité Electoral de fecha 26 de diciembre de 2023, donde resuelve proclamar en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas -UNA;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 3486-2023-R-UNA, de fecha 28 de diciembre del 2023, se toma conocimiento y reconoce oficialmente, la elección de los Decanos de las Facultades de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, que recae en la D. Sc. María Antonieta Bedoya Gonzales, para la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas -UNA;

Que, estando a la Resolución Decanal N° 003-2024-D-FCAH-UNA, de fecha 03 de enero del 2024 se encarga como Director de Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas al D.Sc. Braulio Salome Villa Ruiz, y;

Con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas establecidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Altiplano

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – NOMBRAR La COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN Y MENCIOS DE MAESTRÍA EN LA ESPECIALIDAD de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas para la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANAS de la Universidad Nacional del Altiplano, conformada por los docentes:

PRESIDENTE

: D.Sc. María Antonieta Bedoya Gonzales

Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas

MIEMBROS

: D.Sc. Braulio Salome Villa Ruiz

M.Sc. German Jorge Molina Cabala

M.Sc. Carlos Choque Salcedo



RESOLUCIÓN DECANAL N° 013-2024-D-FCAH-UNA

D.Sc. Félix Henry Gutiérrez Castillo
M.Sc. Alejandro Ticona Machaca
Lic.Adm. Roger Miranda Bellido.

Artículo Segundo. - Encargar el cumplimiento de la presente Resolución las instancias pertinentes y Secretaría Técnica.

Regístrate, comuníquese y archívese.



LIC. ADM. ROGER MIRANDA BELLIDO
SECRETARIO TECNICO

Distribución:
- DDA EPA;
- Dirección EPA;
- Miembros de la Comisión;
C.c:
- Archivo
MAGG/RMB/EMMR.



D.Sc. MARIA ANTONIETA BEDOYA GONZALES
DECANO